

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2023, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación correspondiente al personal facultativo que se ha presentado a la Convocatoria de 4 de abril de 2023 para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino por cobertura de plaza vacante, de un puesto de Facultativo Especialista de Psiquiatría en el Hospital Universitario Infanta Cristina.

Una vez emitida el Acta de la Comisión de Selección de la Convocatoria, y habiéndose presentado únicamente una candidata, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
Marta Gómez Menjibar	60,10 puntos: 19,10+16,00+25,00

Se oferta la plaza al candidato Dña. Marta Gómez Menjibar, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Marta Gómez Menjibar ocupará el puesto mediante un nombramiento estatutario interino por cobertura de plaza vacante desde el día ocho de mayo de dos mil veintitrés.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus interesados.

En Parla, a veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

EL Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina
Por delegación del Director Gerente del HUIC
De conformidad con art. 15.3 del decreto 111/2007

Fdo.: José Gilberto González Antón

